



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: ANEXO I PLAN DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD (SFAPS)

ANEXO I

PLAN DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD (SFAPS)

OBJETIVOS:

1. Promover que los Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de la Salud desarrollen acciones que tiendan al mejor logro de los objetivos del cuidado de la salud, tanto individual como colectiva, concordantemente con políticas públicas en materia de promoción de la salud; especialmente en todo lo relacionado con los sistemas de suministro, la dispensa, el seguimiento farmacoterapéutico, el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias, la seguridad del paciente, la notificación de eventos adversos, la vacunación a la población y la optimización del uso de antimicrobianos.
2. Propiciar la incorporación y participación de las y los farmacéuticos en el equipo de Atención Primaria de la Salud, en vistas de procurar una mejor atención sanitaria y la salud de la población.
3. Convocar a una mesa de trabajo a instituciones profesionales y académicas farmacéuticas a fin de desarrollar una agenda que establezca lineamientos para la reformulación del rol de los servicios farmacéuticos en el contexto de los servicios de salud, con enfoque de Atención Primaria de la Salud, y de Redes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del documento de posición de OPS sobre SF de 2013 y la carta de Brasilia de 2019.
4. Promover en conjunto con las asociaciones profesionales y académicas la capacitación para la incorporación de las competencias profesionales necesarias.

5. Impulsar estrategias orientadas a fortalecer, jerarquizar y promover todas aquellas acciones que incluyan servicios farmacéuticos en Atención Primaria de la Salud para avanzar hacia la prestación de servicios de salud mas equitativos, integrales y de mayor calidad para todos los habitantes.